

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

3764 *Resolución de 1 de marzo de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de profesor contratado doctor.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el artículo 99 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, modificados por el Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre de 2021, y en los artículos 24 y 31 del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.Uno.3.l) de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogados para el año 2020, y en el artículo 19.Uno.3.l) de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 en los que se establece que, dentro del límite de la tasa de reposición, fijada en el 100 %, cada Universidad podrá destinar parte de las plazas que se autoricen para el ingreso como profesor contratado doctor, en los términos previstos en el artículo 52 de la citada Ley orgánica.

Este Rectorado, previa la autorización mediante el Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de noviembre de 2020 de la Oferta de Empleo Público del PDI de la UNED para el año 2020 (plaza 277.05 del anexo I), aprobada mediante Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2020 y publicada mediante resolución rectoral de la UNED en el BOE de 11 de diciembre de 2020, y previa autorización mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2021 de la Oferta de Empleo Público del PDI de la UNED para el año 2021 (restantes plazas de la convocatoria), aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2021 (BOE de 16 de noviembre), ha resuelto convocar concurso para la provisión de las plazas que se relacionan en el Anexo I, conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de 14 de diciembre de 2021.

Bases

1. Régimen de los contratos

Conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el artículo 162 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, modificados por el Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre de 2021, y en el artículo 24 del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED, los contratos serán de carácter indefinido y con dedicación a tiempo completo.

2. Requisitos generales de los candidatos

2.1 Tener cumplidos los dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

2.2 No haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de ninguna de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado por sentencia firme para el desempeño de funciones públicas.

2.3 No padecer enfermedad ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

2.4 Los contratos no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad.

3. Requisitos específicos de las plazas convocadas

3.1 Estar en posesión del título académico de Doctor.

3.2 Haber recibido la evaluación positiva por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación para ser contratado como Profesor Contratado Doctor en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los requisitos enumerados en la presente Base y en la Base 2 deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

4. Solicitudes

4.1 Los concursantes presentarán las solicitudes a través de la Sede Electrónica de la UNED (<https://sede.uned.es/>). En dicha Sede se encontrará disponible el formulario de solicitud denominado «Concurso público a plazas de profesor contratado» dentro del apartado de Procedimientos específicos para el PDI. Para su presentación se deberá utilizar certificado digital.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria.

Los concursantes deberán remitir una solicitud diferente para cada una de las plazas a las que concurren, de entre las que figuran en el anexo I. Si en la misma solicitud se incluyeran varias plazas sólo se tendrá en cuenta la que figure en primer lugar, siempre que quede claramente identificada, quedando anuladas las restantes.

4.2 Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud su currículum vitae, que podrá presentarse según el modelo de currículum del Anexo IV. Además, deberán adjuntar la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a que se refiere el punto 3.2.

5. Admisión de aspirantes

5.1 Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes el Rectorado dictará Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y ordenará su publicación en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (www.uned.es/profesorado).

5.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. La subsanación se realizará mediante el mismo procedimiento establecido para la presentación de instancias (Sede Electrónica de la UNED <https://sede.uned.es> aportando la documentación requerida. De no producirse la subsanación en este plazo se tendrá al interesado por desistido de su solicitud. Finalizado dicho plazo, el Rector dictará una Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

6. Comisiones de Valoración

6.1 Las Comisiones de Valoración del concurso objeto de la presente Convocatoria estará integrada por los miembros que figuran en el anexo II de estas Bases, regulándose por lo establecido en el capítulo segundo del título V del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED.

6.2 Los criterios generales aplicables para la baremación de los méritos alegados por los concursantes son los que figuran en el anexo III. La Comisión de Valoración, a continuación del acto de constitución, procederá a establecer y hacer públicos, en la página web de la respectiva Facultad o Escuela con plazas en la convocatoria, los criterios específicos aplicables a cada una de las plazas objeto de la convocatoria, como desarrollo de los criterios generales del citado anexo III.

6.3 Los miembros de las Comisiones deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el mencionado artículo.

6.4 En ningún caso se podrá proponer para la formalización del contrato a un número de aspirantes superior al de las plazas convocadas. Cualquier propuesta de aspirantes aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.

7. Plazo de resolución de los concursos

Los concursos habrán de resolverse en el plazo máximo de tres meses desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

A los únicos efectos del cómputo del citado plazo se considera inhábil el mes de agosto.

8. Listas de aprobados

La comisión, concluido el proceso de selección, entregará toda la documentación en el Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, y ordenará la publicación, en la página web de la respectiva Facultad o Escuela correspondiente, en el plazo máximo de siete días hábiles, del acta que recoja lo actuado, en la que figurará el candidato propuesto así como la relación, por orden de puntuación, de los candidatos que hayan superado la puntuación mínima establecida en el anexo III, si los hubiere, elevando dicha acta al Sr. Rector Magfco. de la UNED para la formalización del contrato, de acuerdo con la normativa vigente.

Esta relación se publicará en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (www.uned.es/profesorado).

9. Presentación de documentación y contratación

9.1 El candidato propuesto presentará la documentación pertinente, a requerimiento del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, en el plazo de diez días hábiles. En caso de no hacerlo, o que de la documentación aportada se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser formalizado el contrato, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación, considerándose propuesto el candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la Comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

9.2 En el momento de la formalización del contrato, el trabajador dará cumplimiento, en su caso, a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, en materia de incompatibilidades.

10. Normas Finales

10.1 Los aspirantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopte la Comisión en el uso de sus potestades, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

10.2 Para las plazas convocadas el lugar de trabajo es Madrid.

10.3 Contra la propuesta de adjudicación de la Comisión de Valoración de los concursos de profesorado contratado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (www.uned.es/profesorado).

10.4 Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 1 de marzo de 2022.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.

ANEXO I

Facultad de Ciencias

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.01	Profesor Contratado. Doctor.	«Principales compuestos Químicos» y «Química Forense» (Grado en Química); «Resolución de Racematos en estereoisómeros» y «Química Terapéutica» (Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Química), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Heterociclos multifuncionales: síntesis, propiedades físico-químicas y aplicaciones biomédicas.	Química Orgánica.	Química Orgánica y Bio-Orgánica.

Facultad de Psicología

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.02	Profesor Contratado. Doctor.	«Introducción al análisis de datos» (Grado en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Construcción, adaptación y evaluación de la calidad psicométrica de test psicológicos y educativos.	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
277.03	Profesor Contratado. Doctor.	«Prácticas Externas» y «Trabajo Fin de Grado» (Grado en Psicología); «Fundamentos científicos de la Psicología Sanitaria» y «Trabajo Fin de Máster» (Máster Universitario en Psicología General Sanitaria), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Abordaje experimental desde la Terapia de Aceptación y Compromiso y la Teoría del Marco Relacional para: (a) el diseño e implementación de intervenciones breves y protocolos de prevención en Infancia y Adolescencia, (b) el análisis de los procesos involucrados en la mejora de la eficacia clínica y, (c) el diseño e implementación de herramientas diagnósticas en la intervención clínica.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.04	Profesor Contratado. Doctor.	«Prácticas Externas» y «Trabajo Fin de Grado» (Grado en Psicología); «Psicología Comunitaria» y «Trabajo Fin de Grado» (Grado en Trabajo Social); «Procesos de Exclusión Social», «Diseño y Evaluación de Proyectos de Intervención», «Prácticas Externas en Psicología de la Intervención Social» y «Trabajo Fin de Máster en Psicología de la Intervención Social» (Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Problemas psicosociales asociados al estigma, enfermedad, conductas de salud y calidad de vida.	Psicología Social.	Psicología Social y de las Organizaciones.

Facultad de Educación

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.05	Profesor Contratado. Doctor.	«Evaluación de Centros y Profesores» (Grado en Pedagogía) y «Diseño y Desarrollo de las Áreas del Currículum» (Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, evaluación de las competencias docentes.	Didáctica y Organización Escolar.	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

Facultad de Filología

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.06	Profesor Contratado. Doctor.	«Inglés Instrumental I», «Inglés Instrumental V», «Inglés Instrumental VI», «Aplicaciones de la Teoría Sintáctica en Lengua Inglesa» y «Trabajo Fin de Grado» (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura). «Análisis Psicolingüístico de la Adquisición del Inglés» y «Trabajo Fin de Máster» (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Lingüística Aplicada; adquisición de primeras y segundas lenguas; metodología de la enseñanza del inglés con aplicaciones digitales.	Filología Inglesa.	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.
277.07	Profesor Contratado. Doctor.	«Traducción Profesional y Académica Inglés-Español» (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura); «English for Criminology» (Grado en Criminología), «Inglés Profesional y Académico» (Grados de Trabajo Social, Economía, ADE, Ciencia Política y de la Administración y Sociología); «Análisis Contrastivo y Traducción» (Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada) y «English for Law» (Máster Universitario en Unión Europea), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Estudios de Traducción (inglés-español). Nuevas Tecnologías aplicadas a los Estudios de Traducción. Inglés profesional y académico con especial énfasis en inglés jurídico.	Filología Inglesa.	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.08	Profesor Contratado. Doctor.	«Comentario de textos literarios en lengua inglesa», «Mundos anglófonos en perspectiva histórica y cultural» y «Análisis del discurso» (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura); «Teoría del discurso. Aplicaciones lingüísticas y literarias» y «Literatura e historia» (Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social); «Análisis del discurso» (Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada); «Análisis lingüístico del discurso» (Máster Universitario en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Literatura en lengua inglesa y globalización. Literatura en lengua inglesa y violencia política. Género, ciencia y cultura. Análisis del discurso.	Filología Inglesa.	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.09	Profesor Contratado. Doctor.	«Fundamentos de la Unión Europea» y «Mecanismos Financieros de la Unión Europea» (Grado en Economía) y «Los nuevos socios comunitarios ante el proceso de integración» (Máster Universitario en Unión Europea), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Gobernanza Económica de la Unión Europea.	Economía Aplicada.	Economía Aplicada.
277.10	Profesor Contratado. Doctor.	«Introducción a la Microeconomía» (Grado en Administración y Dirección de Empresas) y «Análisis Económico del Turismo» (Grado en Turismo), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Métodos cuantitativos para el análisis de políticas públicas. Economía del transporte.	Fundamentos de Análisis Económico.	Teoría Económica y Economía Matemática.

Facultad de Derecho

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.11	Profesor Contratado. Doctor.	«Historia del delito y del castigo en la Edad Contemporánea» e «Historia del derecho penitenciario» (Grado en Criminología); «Historia del derecho español» y «Cultura europea en España» (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Historia de la administración municipal medieval. Historia del derecho foral medieval. Historia de la administración tributaria medieval.	Historia del Derecho y de las Instituciones.	Historia del Derecho y de las Instituciones.
277.12	Profesor Contratado. Doctor.	«Teoría del Derecho» (Grado en Derecho); «Introducción a la Teoría del Derecho» (Grado en Criminología) y «Nociones Jurídicas Básicas» (Curso de Acceso), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Derechos humanos, derechos sociales, estado del bienestar, problemas de filosofía del derecho contemporánea.	Filosofía del Derecho.	Filosofía Jurídica.

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.13	Profesor Contratado. Doctor.	«Derecho Constitucional I» y «Derecho Constitucional III» (Grado en Derecho); «Estado Constitucional» y «Prácticum» (Grado en Criminología); «Sistema Penitenciario Español» (Máster Universitario en Seguridad); «Aspectos subjetivos y objetivos de los derechos fundamentales. Interpretación», «Valores y principios en la Constitución española. Concepto de derechos fundamentales» y «Los derechos en el constitucionalismo histórico español y en el derecho comparado» (Máster Universitario en Derechos Fundamentales), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Derechos de las personas reclusas. Derecho constitucional penitenciario.	Derecho Constitucional.	Derecho Político.
277.14	Profesor Contratado. Doctor.	«Sistema público de servicios sociales» (Grado en Trabajo Social); «Historia de la Administración en España» (Grado en Derecho y Grado en Geografía e Historia), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Desarrollo legal y jurisprudencial de los principios rectores de la política social y económica; prestaciones sociales ante situaciones de necesidad. Derechos y libertades en la historia del constitucionalismo español. Historia de la Administración en España.	Trabajo Social y servicios Sociales.	Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos.

Facultad de Geografía e Historia

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.15	Profesor Contratado. Doctor.	«Historia Contemporánea de España I, 1808-1923» (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Culturas políticas en la España del siglo XIX.	Historia Contemporánea.	Historia Contemporánea.
277.16	Profesor Contratado. Doctor.	«Historia antigua II. El mundo clásico» (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Política, sociedad y religión en el oriente greco-romano.	Historia Antigua.	Historia Antigua.

E.T.S. de Ingenieros Industriales

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.17	Profesor Contratado. Doctor.	«Tecnología Mecánica» y «Tecnología de Materiales» (Grado en Ingeniería Mecánica); «Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y Técnicas Afines» (Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Fabricación avanzada: procesos, métodos de análisis y materiales para aplicaciones de alta exigencia.	Ingeniería de los Procesos de Fabricación.	Ingeniería de Construcción y Fabricación.

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.18	Profesor Contratado. Doctor.	«Aplicaciones industriales de las comunicaciones» (Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial); «Complementos de tecnología de la información y comunicación» y «Prácticum» (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas); «Sistemas de percepción» (Máster Universitario en Ingeniería Industrial) y «Electrónica digital» (Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Visión por Computador 3D. Generación automática de modelos BIM con escáneres 3D y robots móviles. Creación de modelos térmicos 3D. Tecnologías educativas en la ingeniería. Robótica educativa.	Ingeniería Telemática.	Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química Aplicada a la Ingeniería.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.19	Profesor Contratado. Doctor.	«Actores y Comportamiento Político» y «Análisis Electoral en España» (Grado en Ciencia Política y de la Administración); «Encuestas y campañas, líderes, políticos y ciudadanos» (Máster Universitario en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Comportamiento electoral; Violencia política y nacionalismos; Análisis Cuantitativo de textos; Programas electorales.	Ciencia Política y de la Administración.	Ciencia Política y de la Administración.
277.20	Profesor Contratado. Doctor.	«Sociología del Turismo y del Ocio» (Grado en Turismo); «Introducción a la Sociología I» e «Introducción a la Sociología II» (Grado en Sociología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Tendencias de transformación urbana: gentrificación y turistificación.	Sociología.	Sociología III (Tendencias Sociales).

Facultad de Filosofía

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.21	Profesor Contratado. Doctor.	«Estética y Teoría del Arte I»; (Grado en Antropología Social y Cultural y Grado en Filosofía); «Estética y Teoría del Arte II» (Grado en Filosofía); «Teoría del Arte I» y «Teoría del Arte II» (Grado en Historia del Arte); «Historia de las Ideas Estéticas» (Grado en Filosofía) y «Teorías Estéticas Contemporáneas» (Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Filosofía y Teoría de la Imagen: Estudios Visuales y Crítica de la Imagen en la Filosofía y las Ciencias Humanas en la Edad Contemporánea.	Estética y Teoría de las Artes.	Filosofía y Filosofía Moral y Política.
277.22	Profesor Contratado. Doctor.	«Antropología Social I» (Grado en Filosofía), «Antropología Cognitiva y Simbólica I», «Antropología Cognitiva y Simbólica II» y «Antropología de la Danza y la Música» (Grado en Antropología Social y Cultural) y «Teoría y Crítica Antropológica en el Mundo Contemporáneo» (Máster Universitario en Investigación Antropológica y sus aplicaciones), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Etnicidad de la infancia. Antropología de la danza. Etnicidad en las pistas de baile postcoloniales.	Antropología Social.	Antropología Social y Cultural.

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.23	Profesor Contratado. Doctor.	«Antropología del Parentesco I», «Conocimiento Etnográfico: Antropología del Parentesco», «Proyecto de investigación: análisis de materiales empíricos y escritura» y «Movimientos Indigenistas y Pueblos Indígenas» (Grado en Antropología Social y Cultural), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Antropología Visual y Memorias Colectivas.	Antropología Social.	Antropología Social y Cultural.
277.24	Profesor Contratado. Doctor.	«Teoría del conocimiento II» (Grado en Filosofía) y «Lecturas de Nietzsche y Heidegger» (Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: El pensamiento de Nietzsche en su relación con la antropología filosófica de Plessner.	Filosofía.	Filosofía.

E.T.S. de Ingeniería Informática

N.º plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
277.25	Profesor Contratado. Doctor.	«Ingeniería de Computadores I y II» (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información); «Prácticas de Computación y Robótica» y «Prácticas de Instrumentación y Control» (Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas y de Control), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Laboratorios virtuales y remotos aplicados a la enseñanza del Control Automático e Inteligencia Artificial.	Ingeniería de Sistemas y Automática.	Informática y Automática.
277.26	Profesor Contratado. Doctor.	«Gestión de Empresas Informáticas» (Grado en Ingeniería Informática); «Control Híbrido» (Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas y de Control) y «Arquitectura Orientada a Servicios» (Máster Universitario en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Sistemas de control basado en eventos.	Ingeniería de Sistemas y Automática.	Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos.

ANEXO II

Facultad de Ciencias

Plaza 277.01. Profesor Contratado Doctor. Química Orgánica

Comisión titular:

Presidenta: Doña Dolores Santa María Gutiérrez, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Orgánica.

Vocales:

Don Antonio José López Peinado, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Inorgánica.

Doña Marta Pérez Torralba, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Orgánica.

Don Javier Pérez Esteban, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Orgánica.

Secretaria: Doña M.^a Ángeles Farrán Morales, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Orgánica.

Miembros suplentes:

Doña Concepción López García, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Orgánica.

Doña Consuelo Escolástico León, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Química Orgánica.

Facultad de Psicología

Plaza 277.02. Profesor Contratado Doctor. Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Comisión titular:

Presidenta: Doña M.^a Encarnación Sarriá Sánchez, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Vocales:

Don Pedro Rodríguez-Miñón Cifuentes, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Doña Patricia Recio Saboya, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Doña María del Pilar Pozo Cabanillas, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Secretario: Don Javier Íbías Martín, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Miembros suplentes:

Don Francisco Pablo Holgado Tello, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Doña Raquel Rodríguez Fernández, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Plaza 277.03. Profesor Contratado Doctor. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana María Pérez García, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Vocales:

Don José Antonio Ruiz Caballero, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Don Luis Ángel Saúl Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Doña Virginia Fernández Fernández, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Secretaria: Doña Laura Méndez Zaballos, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Miembros suplentes:

Doña M.^a Ángeles Ruiz Fernández, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Doña Mariagiovanna Caprara, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Plaza 277.04. Profesor Contratado Doctor. Psicología Social

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Gómez Jiménez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Vocales:

Doña Alexandra Vázquez Botana, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Don Antonio Bustillos López, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Don Saulo Fernández Arregui, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Secretaria: Doña María Cristina García Ael, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Miembros suplentes:

Don David Lois García, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Doña Ana Victoria Arias Orduña, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Facultad de Educación

Plaza 277.05. Profesor Contratado Doctor. Didáctica y Organización Escolar

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Luz Cacheiro González, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Vocales:

Doña María Concepción Milagros Domínguez Garrido, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Don Tiberio Feliz Murias, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Don Juan Manuel Moreno Olmedilla, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Secretario: Don Ernesto López Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Miembros suplentes:

Doña Ana María Martín Cuadrado, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Don Raúl González Fernández, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Facultad de Filología

Plaza 277.06. Profesor Contratado Doctor. Filología Inglesa

Comisión titular:

Presidenta: Doña M.^a Ángeles Escobar Álvarez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Vocales:

Don Ismael Iván Teomiro García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Doña Olga Borik, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Doña Noa Talaván Zanón, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Secretario: Don José Javier Ávila Cabrera, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Miembros suplentes:

Doña Inmaculada Senra Silva, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Don Didac Llorens Cubedo, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Plaza 277.07. Profesor Contratado Doctor. Filología Inglesa

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Mairal Usón, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Vocales:

Doña Eva Samaniego Fernández, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Don Manuel Rubén Chacón Beltrán, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Doña Laura Alba Juez, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Secretaria: Doña María Beatriz Pérez Cabello de Alba, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Miembros suplentes:

Doña M.^a Ángeles Escobar Álvarez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Doña Eva Estebas Vilaplana, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Plaza 277.08. Profesor Contratado Doctor. Filología Inglesa

Comisión titular:

Presidenta: Don Antonio Andrés Ballesteros González, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Vocales:

Doña Laura Alba Juez, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Doña María Luz Arroyo Vázquez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Doña Inmaculada Senra Silva, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Secretario: Don Didac Llorens Cubedo, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Miembros suplentes:

Doña Teresa Gibert Maceda, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Doña Marta Cerezo Moreno, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Plaza 277.09. Profesor Contratado Doctor. Economía Aplicada

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique San Martín González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Vocales:

Doña María Ángeles Rodríguez Santos, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Doña Elena Casado García-Hirschfeld, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Doña Laura Rodríguez Fernández, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Secretario: Don César Muñoz Martínez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Miembros suplentes:

Doña Cristina Ruza Paz-Curbera, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Don Juan Diego Paredes Gázquez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Plaza 277.10. Profesor Contratado Doctor. Fundamentos de Análisis Económico

Comisión titular:

Presidente: Don José María Labeaga Azcona, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Vocales:

Doña Blanca Sanchez-Robles Rute, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Don José Luis Calvo González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Don Francisco Javier Palencia González, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Secretaria: Doña María del Carmen García Llamas, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

Miembros suplentes:

Don Rubén Osuna Guerrero, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Doña María José Lorenzo Segovia, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico.

Facultad de Derecho

Plaza 277.11. Profesor Contratado Doctor. Historia del Derecho y de las Instituciones

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Alvarado Planas, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Vocales:

Don Jorge Montes Salguero, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Doña María Concepción Gómez Roan, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Don Raúl Sanz Burgos, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Secretaria: Doña María Carmen Bolaños Mejías, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Miembros suplentes:

Doña Dolores del Mar Sánchez González, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Doña María Consuelo Juanto Jiménez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Plaza 277.12. Profesor Contratado Doctor. Filosofía del Derecho

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana María Marcos del Cano, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho.

Vocales:

Don José Luis Muñoz de Baena Simón, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho.

Doña Mercedes Gómez Adanero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho.

Doña Ana Rosa Martín Minguijón, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Romano.

Secretario: Don Rafael Junquera de Estefani, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho.

Miembros suplentes:

Don Juan Carlos Utrera García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho.

Doña Remedios Morán Martín, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Plaza 277.13. Profesor Contratado Doctor. Derecho Constitucional

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Goig Martínez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Vocales:

Doña Pilar Mellado Prado, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Don Jorge Rafael Alguacil González-Aurioles, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Doña Leyre Burguera Ameave, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Secretaria: Doña María Isabel Martín de LLano, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Miembros suplentes:

Doña María Salvador Martínez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Don Fernando Reviriego Picón, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Plaza 277.14. Profesor Contratado Doctor. Trabajo Social y Servicios Sociales

Comisión titular:

Presidenta: Doña Remedios Morán Martín, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Vocales:

Doña María del Carmen Alemán Bracho, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Don Francisco Gómez Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Doña Julia Ramiro Vázquez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Secretario: Don Antonio Farjas Abadía, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Miembros suplentes:

Don Juan Manuel Goig Martínez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Doña Rosa Peñasco Velasco, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Facultad de Geografía e Historia

Plaza 277.15. Profesor Contratado Doctor. Historia Contemporánea

Comisión titular:

Presidenta: Doña Susana Sueiro Seoane, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Vocales:

Don Juan Avilés Farré, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Don Isidro Jesús Sepúlveda Muñoz, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Don Jorge de Hoyos Puente, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia de América.

Secretaria: Doña Josefina Martínez Álvarez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Miembros suplentes:

Doña Carlos Daniel Malamud Rikles, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia de América.

Doña María de los Ángeles Egido León, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Plaza 277.16. Profesor Contratado Doctor. Historia Antigua

Comisión titular:

Presidenta: Doña Henar Gallego Franco, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Valladolid. Área de conocimiento: Historia Antigua.

Vocales:

Don Raúl González Salinero, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Antigua.

Doña Irene Teresa Mañas Romero, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Antigua.

Doña Inmaculada Vivas Sainz, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

Secretario: Don Miguel Ángel Novillo López, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Antigua.

Miembros suplentes:

Don Juan José Palao Vicente, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Salamanca. Área de conocimiento: Historia Antigua.

Doña Ana M.^a Echevarría Arsuaga, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Medieval.

E.T.S. de Ingenieros Industriales

Plaza 277.17. Profesor Contratado Doctor. Ingeniería de los Procesos de Fabricación

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Sebastián Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería.

Vocales:

Doña María Rosario Domingo Navas, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Doña Eva M.^a Rubio Alvir, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Don Luis Romero Cuadrado, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Secretario: Don Manuel García García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Miembros suplentes:

Don Cristina González Gaya, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Don Juan Claver Gil, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería.

Plaza 277.18. Profesor Contratado Doctor. Ingeniería Telemática

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Alonso Castro Gil, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica.

Vocales:

Don Gabriel Díaz Orueta, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.

Doña Clara María Pérez Molina, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Don Francisco Mur Pérez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Secretaria: Doña África López-Rey García-Rojas, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica.

Miembros suplentes:

Don Elio San Cristóbal Ruiz, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Telemática.

Doña Rosario Gil Ortego, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Plaza 277.19. Profesor Contratado Doctor. Ciencia Política y de la Administración

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Olmeda Gómez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Vocales:

Don Irene Delgado Sotillos, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Don Antonio Manuel Jaime Castillo, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Don Mario Kölling, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Secretaria: Doña Angustias M. Hombrado Martos, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Miembros suplentes:

Doña Margarita Gómez-Reino Cachafeiro, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Don César Colino Cámara, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Plaza 277.20. Profesor Contratado Doctor. Sociología

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Díaz Martínez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Vocales:

Don Juan José Villalón Ogayar, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Doña Celia Fernández Carro, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Doña Yolanda Agudo Arroyo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Secretaria: Doña María Martínez González, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Miembros suplentes:

Doña Elena Robles González, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Don Oscar Jaime Jiménez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

Facultad de Filosofía

Plaza 277.21. Profesor Contratado Doctor. Estética y Teoría de las Artes

Comisión titular:

Presidente: Don Jordi Claramonte Arrufat, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes.

Vocales:

Don Antonio Gómez Ramos, Profesor Titular de Universidad. Universidad Carlos III de Madrid. Área de conocimiento: Filosofía.

Doña Ruth Martín Hernández, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes.

Don Alejandro Escudero Pérez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Secretaria: Doña Amanda Núñez García, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estética y Teoría de las Artes.

Miembros suplentes:

Don José María Hernández Losada, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía Moral.

Doña Cristina Rodríguez Marciel, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Plaza 277.22. Profesor Contratado Doctor. Antropología Social

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Monge Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Vocales:

Don Ángel Díaz de Rada Brun, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Doña Eugenia Ramírez Goicoechea, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Doña María Asunción Merino Hernando, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Secretaria: Doña Sara Sama Acedo, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Miembros suplentes:

Don Alfredo Francesch Díaz, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Doña Nancy Anne Konvalinka, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Plaza 277.23. Profesor Contratado Doctor. Antropología Social

Comisión titular:

Presidenta: Don Julián López García, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Vocales:

Doña María del Carmen García Alonso, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Doña Elena Hernández Corrochano, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Doña Waltraud Müllauer Seichter, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Secretario: Don Francisco Cruces Villalobos, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Miembros suplentes:

Don Ángel Díaz de Rada Brun, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Doña María Paz Sofía Moreno Feliú, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Plaza 277.24. Profesor Contratado Doctor. Filosofía

Comisión titular:

Presidente: Don Alejandro Escudero Pérez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Vocales:

Don Diego Sánchez Meca, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Doña Piedad Yuste Lecifena, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Don Jesús Miguel Díaz Álvarez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía Moral.

Secretaria: Doña Cristina Rodríguez Marciel, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Miembros suplentes:

Don Rafael Herrera Guillén, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

Doña M.^a Carmen López Sáenz, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

E.T.S. de Ingeniería Informática

Plaza 277.25. Profesor Contratado Doctor. Ingeniería de Sistemas y Automática

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Morilla García, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Vocales:

Doña Raquel Dormido Canto, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Doña Natividad Duro Carralero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Don Miguel Ángel Rubio González, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Secretario: Don José Manuel Díaz Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Miembros suplentes:

Don Dictino Chaos García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Doña María Guinaldo Losada, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Plaza 277.26. Profesor Contratado Doctor. Ingeniería de Sistemas y Automática

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Cerrada Somolinos, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Vocales:

Doña Natividad Duro Carralero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática

Doña Margarita Bachiller Mayoral, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

Don Sebastián Rubén Gómez Palomo, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Secretario: Don Rubén Heradio Gil, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Miembros suplentes:

Don Carlos Cerrada Somolinos, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Doña Raquel Dormido Canto, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

ANEXO III

La puntuación se otorgará de conformidad con los siguientes criterios:

Formación.	<p>Hasta 1 punto</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por calificaciones del expediente académico y adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,1 puntos. 2. Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos. 3. Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,4 puntos.
Docencia.	<p>Hasta 3 puntos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1,5 puntos. 2. Otra docencia universitaria en titulaciones oficiales: hasta 0,8 puntos. 3. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 0,3 puntos. 4. Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos.
Investigación.	<p>Hasta 4 puntos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos. 2. Otros artículos y publicaciones con indicios de calidad: hasta 1 punto. 3. Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos. 4. Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos.
Otros méritos*.	<p>Hasta 2 puntos</p>

* En los casos en que se deba considerar alguna actividad relevante cuya valoración no esté prevista en otros apartados, deberá ser evaluada en «Otros Méritos». El mérito de estar habilitado o acreditado en los Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento de la plaza, deberá ser valorado obligatoriamente, incluyéndose dicha evaluación en el apartado de «Otros méritos», con una valoración del 30% de la puntuación asignada al total del apartado.

Criterio general: Los méritos deberán ser siempre valorados en relación con el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza objeto del concurso, así como con el perfil de la plaza, en su caso. Además, en consonancia con el artículo 168 de los Estatutos de la UNED (RD 1239/2011, de 8 de septiembre), «se valorará preferentemente la preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia».

Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: Únicamente podrán ser propuestos los candidatos que obtengan una valoración mínima del 50% de la puntuación total.

ANEXO IV

Modelo de Currículum

1. DATOS PERSONALES	
APELLIDOS Y NOMBRE _____	
DNI _____	
NACIMIENTO: PROVINCIA Y LOCALIDAD _____ FECHA _____	
DOMICILIO _____ TELÉFONO _____	
FACULTAD O ESCUELA ACTUAL _____	
DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL _____	
CATEGORÍA COMO PROFESOR _____	

2. TÍTULOS ACADÉMICOS			
CLASE	UNIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN SI LA HUBIERE

3. PUESTOS DOCENTES E INVESTIGADORES DESEMPEÑADOS					
CATEGORÍA O PUESTOS	UNIVERSIDAD Y CENTRO	RÉGIMEN DEDICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN

4.1 – DOCENCIA UNIVERSITARIA CON LA METODOLOGÍA A DISTANCIA

6. PUBLICACIONES (ARTÍCULOS) (*)							
LISTA AUTORES	TÍTULO ARTÍCULO	NOMBRE REVISTA	FECHA DE PUBLICACIÓN	PÁGINAS	ÍNDICE DE IMPACTO	CATEGORÍA EN JCR/OTROS	TERCIL EN CATEGORÍA

(*) LOS TRABAJOS EN PRENSA SE JUSTIFICARÁN CON SU ACEPTACIÓN POR LA REVISTA EDITORA. EL ÍNDICE DE IMPACTO, CATEGORÍA EN JCR (U OTRAS) Y TERCIL EN CATEGORÍA SE CONSIGNARÁN SI LA REVISTA ES INDEXADA

7. OTROS ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES

8. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

(*) INDICANDO: LISTA AUTORES, TÍTULO COMUNICACIÓN, CONFERENCIA, LUGAR, FECHA, ENTIDAD ORGANIZADORA Y CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL.

9. PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

10. ESTANCIAS EN CENTROS EXTERNOS

11. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

(*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN LAS ACREDITACIONES DEL SOLICITANTE, INDICANDO FIGURA PROFESORADO ACREDITADA, AGENCIA QUE EMITE LA ACREDITACIÓN, FECHA ACREDITACIÓN Y AREA DE CONOCIMIENTO EN LA QUE SE SOLICITO LA ACREDITACION

12. OTROS MÉRITOS

(*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN ENTRE OTROS LOS TÍTULOS DE IDIOMAS

De conformidad con La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos personales por usted facilitados a través del presente formulario se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para las finalidades y usos previstos en la presente convocatoria. Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#), o a través de la [Sede electrónica](#) de la UNED.